

Salud  
Zapopan

DICTAMEN DE FALLO DE LA SEGUNDA CONVOCATORIA  
A LICITACIÓN SIN CONCURRENCIA DE COMITÉ  
CON NÚMERO LSC 008/2023

**DICTAMEN DE FALLO DESIERTO, CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN SIN PARTICIPACIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES CON NÚMERO LSC 008/2023**

En el Municipio de Zapopan, Jalisco, siendo las 10:40 horas del día 13 de febrero del año 2023, estando debidamente constituidos en las instalaciones de la oficina de Recursos Materiales, del O.P.D Servicios de Salud del Municipio de Zapopan, ubicada en la calle Ramón Corona # 500, Col. Zapopan Centro, C.P. 45100, Zapopan, Jalisco.

De conformidad con el artículo 79 del Reglamento De Compras, Enajenaciones Y Contratación De Servicios Del Organismo Público Descentralizado y Servicios de Salud del Municipio de Zapopan, Jalisco, se emite el dictamen de fallo correspondiente a la licitación Pública **LSC 008/2023**, de la Coordinación Administrativa y Unidades de Atención Médica Cruz Verde Villa de Guadalupe, en la cual solicita la " Adquisición de Compra Termohigrometrós y Termómetro de Pared Digital con Calibración " para validar la adjudicación, el cual contiene los elementos técnicos y económicos que fueron tomados en cuenta.

Quedo a cargo del área requirente la evaluación de los bienes o servicios:

De acuerdo al artículo 82 A del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan y después de realizado el análisis Técnico correspondiente, los licitantes cuyas proposiciones resultaron desechadas:

LICITANTE	PARTIDAS COTIZADAS	MOTIVO
ISMAEL VEGA RUBIO	2 DE 2	En base al Artículo 71 Número 1 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios. <b>Por ser un solo participante y porque la propuesta sea superior en un 10% diez por ciento a la media de precios que arroje la investigación del mercado.</b>
JUAN PABLO OROZCO ESCOBEDO	2 DE 2	En base al Artículo 71 Número 1 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios. <b>No Cumple de acuerdo a las bases de la licitación página 3 ,punto 5 , no puede participar ya que el giro comercial preponderante no guarda relación con el objeto de la licitación.</b>

Por lo anterior descrito, se declara desierta la presente Licitación.

El presente dictamen está suscrito por el representante del Jefe de Adquisiciones C. Yolanda Hernández Guerrero, área requirente, Lmkt. Milagros Alejandra Romo Jasso, Coordinaciones Administrativas y Unidades de Atención Médica Cruz Verde Villa de Guadalupe quien evaluó las proposiciones, con fundamento en la XXIV Sesión Ordinaria del comité de Adquisiciones celebrada el día 30 de agosto del 2022, en el cual en el punto V por votación unánime de designó al Órgano Interno de Control, como representante del Comité de Adquisiciones, José Refugio Arriaga Hernández.



HOSPITAL GENERAL  
DE ZAPOPAN  
Ramón Corona No. 500  
Col. Centro, C.P. 45100  
Tel: 33 3633 0929  
Cabecera Municipal  
Zapopan, Jal. México

CRUZ VERDE NORTE  
Dr. Luis Farah No. 550  
Col. Villa de los Belenes  
C.P. 45157  
Tel: 33 38818 2200, ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR  
Cruz del Sur No. 3535  
C.P. 45080, Col. Las Águilas  
Tel: 33 3631 9471 y 33 3134 4800, ext. 3953

CRUZ VERDE FEDERALISMO  
Luis Quintero No. 750  
Col. Quinta Federalismo  
C.P. 45180  
Tel: 33 2410 7569

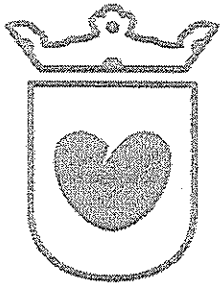
CRUZ VERDE VILLA  
DE GUADALUPE  
Carretera Sahitío No. 100  
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150  
Tel: 33 4305 4463

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA  
Av. de la Presa No. 796  
Col. Santa María de los Chorrillos  
C.P. 45200, Tel: 33 3624 8323 y  
33 3624 8324

CRUZ VERDE NIÑA EVA  
Carretera Colotlán No. 515  
Av. Juan Gil Preciado y C.I  
C.P. 45200, Zapopan, Jalisco  
Tel: 33 4305 4485

Correo electrónico  
transparencia.salud@zapopan.gob.mx  
Página web:  
www.ssnz.gob.mx





Salud  
Zapopan

DICTAMEN DE FALLO DE LA SEGUNDA CONVOCATORIA  
A LICITACIÓN SIN CONCURRENCIA DE COMITÉ  
CON NÚMERO LSC 008/2023

Por el momento no habiendo ninguna observación por parte de los que intervinieron en el presente, se da por concluido el dictamen de fallo, siendo las 10.50 horas del día 13 de febrero del 2023.

Firmas por parte de los participantes:

Nombre	Firma
L.C.P. José Refugio Arriaga Hernández Representante del Órgano Interno de Control.	
C. Yolanda Hernández Guerrero Representante de la convocante Jefatura de Adquisiciones	
Lmkt. Milagros Alejandra Romo Jasso Representante del Área de Coordinaciones Administrativas de Unidades de Atención Médica CVG.	



Gobierno de  
Zapopan

HOSPITAL GENERAL  
DE ZAPOPAN  
Ramón Corona No. 500  
Col. Centro, C.P. 45100  
Tel: 33 3633 0929  
Cabecera Municipal  
Zapopan, Jal. México

CRUZ VERDE NORTE  
Dr. Luis Farah No. 550  
Col. Villa de los Belenes  
C.P. 45157  
Tel: 33 38518 2200, ext. 3908 y 3909

CRUZ VERDE SUR  
Cruz de Sur No. 3535  
C.P. 45080, Col. Las Águilas  
Tel: 33 3631 9471 y 33 3134 4600, ext. 3953

CRUZ VERDE FEDERALISMO  
Luis Quintero No. 750  
Col. Quinta Federalismo  
C.P. 45180  
Tel: 33 2410 7589

CRUZ VERDE VILLA  
DE GUADALUPE  
Carretera Saltillo No. 100  
Col. Villa de Guadalupe, C.P. 45150  
Tel: 33 4305 4463

CRUZ VERDE SANTA LUCÍA  
Av. de la Presa No. 795  
Col. Santa María de los Chorritos  
C.P. 45200. Tel: 33 3624 8323 y  
33 3624 8324

CRUZ VERDE NIÑA EVA  
Carretera Colotlán No. 515  
Av. Juan Gil Preciado y C.I  
C.P. 45200, Zapopan, Jalisco  
Tel: 33 4305 4485

Correo electrónico  
transparencia.salud@zapopan.gob.mx  
Página web:  
www.ssmz.gob.mx

